VENTA · PH

Casa 3 Dormitorios - Con Cochera A 2 Cuadras De Bv

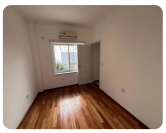
CCI 684 · Centro · Santa Fe · Santa Fe











USD 86.100

3 dormitorios | 3 baños | 2 cocheras | 92 m² cubiertos | 105 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000177

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Manuel González Zurbriggen CCI 684 -

Contacto: Isadora Gomez Couto

CASA EN PH EN VENTA - PLANTA BAJA - SANTA FE

Propiedad de 105 m² ubicada estratégicamente sobre calle La Paz en Santa Fe, con distribución funcional y excelente estado de conservación.

Ofrece una distribución versátil en dos niveles que maximiza el aprovechamiento del espacio.

El acceso se realiza a través de una cochera techada, que conduce directamente a un amplio pasillo distribuidor.

En planta baja se encuentran dos habitaciones con salida al patio interno, un living confortable y un baño completo que garantiza privacidad y funcionalidad.

La escalera central permite el ascenso a la planta alta, donde se ubica la tercera habitación con baño en suite, completando una distribución moderna e inteligente.

La propiedad cuenta con 92 m² cubiertos, 14 m² semicubiertos y un terreno total de 105 m².

La ubicación a pocas cuadras de Boulevard Pellegrini agrega valor estratégico a esta propiedad.

Ideal para familias que buscan un inmueble con distribución práctica, excelente estado y potencial de desarrollo.

Sometida al régimen de propiedad horizontal.

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presente. La presente publicación describe las características esenciales del i...